

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29108** *CENTRO EUROPEO EMPRENDEDOR, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 105/12 seguido en este Juzgado a instancia de don Enrique García Sánchez contra "Centro Europeo Emprendedor, S.L.", con CIF número B-85947539, en ejecución de sentencia de fecha 6/3/2012 se ha dictado decreto de fecha 7/9/2012 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 6.031,59 euros de principal y otros 1.200,00 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120072646-1**